

EL SEÑOR

D. AGABIO DE ESCALANTE Y PRIETO

falleció ayer, 22, á las siete de la mañana,
 después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Su viuda doña Rogelia de Urigüen y Ansótegui; su madre política doña Isidra de Ansótegui, viuda de Urigüen; sus hermanos don Pedro, don Amós, doña María Concepción, viuda de Sautuola, doña María de la Cruz de Pombo, Sor Petronila de la Cruz, Religiosa Adoratrix del Santísimo Sacramento, y don Lucilio; sus hermanos políticos doña María de la Colina, don César Pombo, doña Flora de Urigüen, viuda de Ansótegui, don Vicente de Urigüen, doña Dolores Gallo y don Darío Arana; sus tíos doña Antonia Prieto, viuda de Rabago, y doña Alejandra Prieto, viuda de Iturbide; sus tíos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos y demás parientes

Ruegan á sus amigos la caridad de encomendarle á Dios y asistir al funeral que, por su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco, de esta ciudad, hoy 23 del corriente, á las diez de su mañana, y á la conducción del cadáver, á las cuatro de la tarde del mismo día.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Correo, núm. 2, y despide por la mañana en la iglesia y por la tarde en el sitio de costumbre.

Santander 23 de febrero de 1899

Don Antonio Muriedas y Galván

Capitán de la Compañía Trasatlántica
HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su viuda doña Isabel Fernández, hijos don Arturo, doña Consuelo, don Gerardo, doña Concepción (ausente), hijos políticos, nieta, hermano don Francisco, hermana política, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que encomienden su alma á Dios, asistan á los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy jueves, á las diez de la mañana, en la parroquia de la Anunciación (vulgo Compañía), y á la conducción del cadáver, que será á las once, desde la casa mortuoria, Santa Clara, 18, hasta el sitio de costumbre.

Santander, 23 de febrero de 1899. No se reparten esquelas.

TERCER ANIVERSARIO
 DEL JOVEN

José Manuel de la Pedrosa y Saiz Calderón

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL 24 DE FEBRERO DE 1896

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en la parroquia de San Francisco serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus padres y hermanos ruegan á sus amigos y á todas las personas piadosas le encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Santander 23 de febrero de 1899.

CARLOS M^c CONACHY

DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

Pastoral notable

(Continuación)

Y, como á la libertad de pensar y de conciencia y de cultos, siguen como natural complemento la de imprenta y asociación para propagar y poner por obra lo que se piensa y se quiere, estas dos últimas libertades han difundido por todos los ámbitos de la monarquía las más descaradas blasfemias y errores contra Dios y su Iglesia, contra Jesucristo y sus ministros, contra los dogmas y los mandamientos de su santa ley. En círculos, ateneos y academias se habla y se pregona cuanto le viene en gana á cualquier auzad ó atrevido en desprecio de la fé y de la

piadad cristiana. ¡Infelices! Creyendo seguir las huellas de la libertad, no conocen que se han divorciado de la verdad, que es la que nos hace libres, y han caído bajo el tiránico yugo de los errores y de los vicios! Son engañados por el gran revolucionario, el primer liberal ó rebelde contra Dios, y se dejan llevar arrastrados por él al lugar de la confusión y de la desventura.

Y cuando todos estos delitos y pecados se autorizan y se patrocinan ó defienden; cuando de esa manera se ha dejado libre al demonio con sus logias de masones y judíos para que se apoderen de las inteligencias y corazones donde reinaba Jesucristo; cuando así se ha desmembrado su reino; ¿es mucho que El haya permitido á los yanquis hacer pedazos esta nación ingrata y reducir á la miseria y entregarla al ludibrio de las demás naciones? Y, en verdad, si miramos á la multitud y enormidad de nuestras prevaricaciones, nos es forzoso confesar que el castigo no es tan grande como lo merecíamos. El Señor, como dice Habacuc, aún «en medio de su ira no se olvidó de su misericordia». Misericordia es que no hayamos sido aniquila-

dos por completo. Ha procedido con nosotros más como padre que corrige la enmienda, que como juez que castiga con irremisible justísima pena. Grandes han sido nuestros pecados y grande debía ser también el castigo. Bien podemos decir como Jerusalén: «Justo es el Señor, porque España desoyendo sus enseñanzas y despreciando sus mandatos, ha provocado su ira». «Los hijos de Israel han pecado adorando dioses ajenos; erigiendo altares ó levantando templos para un culto que no le es grato en los lugares altos de sus ciudades, ofendiendo al Señor Dios suyo, abandonando todos sus preceptos. Por eso el Señor se indignó altamente contra España y la arrojó de delante de sí» y la entregó como esclava al poder de los americanos. «Nuestros pecados diría San Jerónimo, han hecho fuertes á los bárbaros y han puesto en fuga á nuestros soldados».

Tal vez replicará alguno: pues qué, ¿no son los yanquis peores que nosotros? No lo sabemos: eso es un arcano de la sabiduría de Dios, que conoce sin engaño las virtudes y los vicios de los hombres, y pesa la gravedad de los delitos en relación con la ignorancia ó la malicia de cada uno. Nosotros hemos visto la astucia, la perfidia y el abuso de fuerza de aquella nación, que con tales indicios no se acredita de buena: pero también notamos un contraste que no nos es favorable. Aquel pueblo, formado y nutrido en las falsas doctrinas de sectas inmorales y en los errores del protestantismo, abre sus puertas á la fe cristiana, y la Iglesia católica va atrayendo millares y millares de ovejas extraviadas al redil del Pastor divino; y nosotros, es decir, la España oficial ó nuestros Gobiernos, menospreciando el tesoro de la fe, han dado entrada, y dejan andar libres, á todos los errores para que nos roben las riquezas del cielo. Allí, los que andan en tinieblas, dejan que brille la luz; aquí, los que disfrutaban de la luz, suscitan tempestades y condensan nubes que dejan á obscuras multitud de inteligencias. Allí los enfermos del espíritu permiten que se propague la medicina de la verdad que los ha de curar; aquí los que debían cuidar de que la salud no se perdiera, han introducido en todas las villas y ciudades, al virus mortífero de las perniciosas doctrinas y de las predicaciones insensatas. Si pesásemos el estímulo de bienes y de males que resultan de una y otra parte, ¿hacia donde se inclinaría la balanza?

Dejando á Dios su secreto, consideremos con profundo dolor lo enorme de nuestra ingratitud. Era Jesucristo nuestro Padre y Maestro; y nosotros, la España oficial, más desnaturalizada que el hijo pródigo, han profanado la casa paterna, abriendo sus puertas á codiciosos y malvados, y malgastando con ellos nuestra más preciada herencia. La fé, que es la fortuna de los hijos de Dios, con la cual habíamos sido favorecidos más que los otros pueblos, la hemos hecho pedazos, la hemos vendido por un poco de tierra al extranjero; justo es, pues, que el oro acariado, convertido en escoria, deje cubierta de andrajos á la que, mientras vivió obediente á su Padre, era opulenta señora de las naciones.

(Se continuará)

Album poético

CABALLERO DE LA VÍRGEN (1)

(FRAGMENTO)

III

En el amante regazo de esta santa Compañía fué donde yo Madrel mi pecho se abrió á tu amor y á la dicha. Entre los hijos sagrados de Loyola, el alma mía recibió el bautismo santo de su ciencia y su doctrina; y ardiendo de amor el pecho, de entonces, Madre querida, himnos de santo entusiasmo mi pobre musa te envía. Acoge, Madre, mis votos; arda en mi alma, siempre viva la fe de Cristo, la llama de tu amor pura y divina; y á ejemplo de mi maestro, me consagro en este día á defender por tu amor, Madre santa y sin manella, el dogma que el pecho inflama y que á la razón domina; el dogma que de laureles cubrió guerreras insignias, lo mismo en Viena y Lepanto, que en Clavijo y Algeciras; el que inflamó los guerreros de Ancona y la Porta-Pia; el que hizo en Castelfidardo las banderas pontificas inmortales á la gloria, aun en su derrota misma; el que á nuestras glorias patrias unido siempre se mira, y á las glorias del Pontífice, que de gozo el alma henchida, contemplará desde el cielo las demostraciones vivas de amor con que celebramos (2) la Concepción de María. Y tú, Madre Inmaculada, perdona á mi musa indigna, que sólo á tus pies hoy pide fe y valor con que prosiga tuyo, de Dios y del Rey, caballero mientras viva.

GONZALO DE LA TORRE DE TRASSIERRA.
 C. de la Real Academia de la Historia.

(1) Del libro *Tradiciones Cantábricas*, recientemente publicado.
 (2) Este romance se hizo para ser leído en la sesión de la Juventud Católica de Madrid, en la noche del día 8 de diciembre de 1882.

Lo que dice la prensa

(POR TELEGRAMA)

Censurando

Madrid 25—4'35 t.

Un diario de la Corte en su artículo de fondo, censura hoy al ministro de Hacienda por las declaraciones que hizo ayer en el Congreso, respecto á la deuda de Cuba.

Ni los ministros ni los ministeriales saben lo que pasa.

El Gobierno está desacreditado por el solo hecho de haber llamado ayer en el Senado el señor Sagasta.

No puede por más tiempo continuar esta situación.

Es necesario que esto se aclare y se resuelva.

Atacando

Otro periódico madrileño dice en un artículo que publica hoy, que jamás se ha visto que un jefe de Gobierno se callara en el Senado, como lo hizo ayer el presidente del Consejo.

El señor Sagasta ha perdido toda su influencia como jefe de un partido.

El tiene la culpa por su dejadez y abandono.

Lo mismo que ayer pasó en el Senado, pasará dentro poco en toda España.

Urge, por lo tanto, que haya alguien que salve á la patria.

RODRIGO.

DON AGABIO DE ESCALANTE

Ha muerto uno de los mejores hombres de la tierra.

Don Agabio de Escalante, que tan dignamente llevaba este claro apellido, siempre familiar al respeto y á la fama, pudo ser en la vida lo que hubieran querido, si su modestia y su amor al retiro hubieran tolerado. En varias ocasiones, que sus amigos recordamos muy bien, dió gallarda muestra de sus grandes aptitudes, sobre todo de las artísticas.

Era un espíritu regimiento cultivado, y sabía gustar como muy pocos la divina ciencia de versos y pinturas, de libros y monumentos.

Pudo serlo todo, y se limitó á ser un bueno. ¿Qué pocos como él! Porque era bueno con una bondad humana y comunicativa que movía á estimarle profundamente. Era devoto con devoción española, risueña y abierta, con aquella devoción que nos llevó á tan grandes empresas, y que al entibiarse ahora nos ha traído á tan lastimoso acabamiento. Reina y graceaba en el primero, sabía de lo amargo de la vida, y era tan severo en su moral y en sus costumbres cuanto sazonado en sus gracias.

Había en su conversación y trato, junto con el abandono y la travesura de un niño, la hondura de pensamiento de un santo. Alma serena, espíritu fuerte y entero; sus penas para sí, como caudal de avaro; su alegría y su ingenio para nosotros, como caudal de pródigo. Y es que para el cristiano las penas son semilla que ha de guardarse para que dé frutos en el cielo, y el placido humor y la risa son caridad con el prójimo.

Discurría en todo, y en todo con buen consejo. Era antes que nada un español, y luego era un santederino, en quien vivía entero el espíritu de la ciudad vieja, el que habla desde sus carcomidos sillares y ahora exhala quejidos de dolor por las bárbaras heridas de sus árboles centenarios.

Don Agabio de Escalante fué un bueno y como bueno ha acabado. No hizo ascos á la muerte, ni con ánimo flaco la rogó que aguardara, sino que cuando la sintió llamar á su puerta estuvo pronto, como de su glorioso padre canta Jorge Manrique. Se dedicó á aprender á morir, y la ejemplaridad de su fin ha trascendido, por permisión de Dios, fuera de los discretos muros de la casa.

Duerma en paz, mientras nosotros velamos en inquietud y tristeza. ¡Con qué pena reflexiva y honda, no de vanas lágrimas, se ve á un espíritu de estos partirse de la tierra, aun sabiendo el camino que lleva! ¡Ahora sobre todo, que en tal necesidad de hombres justos gime el mundo!

ENRIQUE MENÉNDEZ.

DE POLITICA

(POR TELEGRAMA)

En los círculos

Madrid 25—10'15 m.

En los círculos políticos continúa la animación.

No se habla de otra cosa que de lo mal parado que se encuentra el Gobierno.

La opinión general es que éste no puede vivir por mucho tiempo.

Los fracasos sufridos por ambas Cámaras, han desanimado por completo á los ministeriales, pues son los primeros en manifestar que debe plantearse enseguida la cuestión política.

Reunión

Hoy se reunirá en uno de los salones del Congreso la comisión que ha de entender en el proyecto para tratar de los programas y libros de texto que han de señalarse en las Universidades é Institutos.

Una pregunta

El señor marqués de Casa Torre ha anunciado al ministro de la Gobernación que se propone dirigir una pregunta en el Senado sobre la política que el Gobierno está realizando en Bilbao.

La batalla parlamentaria

Se ve que se está librando en las Cámaras una batalla parlamentaria de gran alcance político.

Por esta batalla se vendrán conociendo de sí el Gobierno podrá seguir ó no con las actuales Cortes.

Todos están conformes en manifestar que no es posible gobernar así.

No lo consentirá

Se dice que el Gobierno está dispuesto á impedir que el conde de las Almenas continúe el debate militar en la forma que lo está llevando á cabo.

Los ministeriales manifiestan que si el Gobierno dejara seguir el debate, era como manifestar que veía con satisfacción que se atacaba al ejército.

Próxima unión

Se habla mucho de una próxima inteligencia entre los señores duque de Tetuán y Silvela.

Se asegura que los amigos que ambos tienen en el Senado, se unirán para combatir al Gobierno en el proyecto del bill de indemnidad por la cesión de las Filipinas, por creer que con la autorización concedida es suficiente para la ratificación de la paz.

Lo del bill de Filipinas

Se dice que el Gobierno presenta la siguiente candidatura en el Senado para la comisión del bill:

Señores Martínez del Campo, Calleja, Fernández Caro, Gallego Díaz y marqués de Beriametá.

No presenta candidatura cerrada, pues teme una derrota, por tener minoría en dos secciones y ser dudoso el triunfo en otras dos.

Frete al bill

Los gamacistas se pondrán frente al Gobierno en la cuestión del bill para la cesión de Filipinas.

Entienden que basta con la autorización que se dió en 16 de septiembre último por las Cámaras.

El Gobierno—dicen—sólo trata con esto de que pase el tiempo.

Lo que dicen los ministros

El señor Sagasta ha dicho que le es indiferente salir derrotado ó triunfante en el Senado.

En cambio un ministro ha manifestado que una derrota sería lamentable.

Otro ha dicho que en caso de una derrota el Gobierno debe dimitir inmediatamente.

Unión

Madrid 22—5'45 t.

Las oposiciones en el Senado se han unido para combatir al Gobierno.

Los amigos de los señores Gamazo, Tetuán y Silvela irán juntos en el debate del bill de indemnidad por la cesión de Filipinas, combatiéndolo energicamente.

Espéranse grandes acontecimientos.

Informes

El señor Sagasta ha estado hoy en Palacio á informar á la Reina del curso de los debates parlamentarios.

A defenderse

El ministro de Marina irá hoy al Senado á defenderse de los cargos que se han dirigido á la marina y á su persona.

El mismo ministro ha dicho que el gobierno irá hoy al Senado á combatir con los votos y al Congreso á combatir con las palabras.

El de la Guerra ha manifestado que el conde de las Almenas no reproducirá su debate en el Senado, pues salió ayer bastante apabullado.

Las gentes se rien de estos dichos de los ministros de la Guerra y Marina que no pueden quitarles de encima la rechifla general.

RODRIGO.

EL GENERAL CASTELLANOS

Quando los directores de la guerra son sacados á la vergüenza en las Cámaras interrogados por la opinión, supremo juez en estas cosas, y atacados por la prensa, supremo verdugo, porque aquí no se pasa de la ejecución en letras de molde, llega á España, sin reclamo, sin bombo, sin hacer sonar el sable teatralmente ni lanzar á los cuatro vientos la noticia de su venida, un general inteligente, soldado infatigable y patriota probado: el general Castellanos.

Desde que comenzó la repatriación del ejército de Cuba, desde que empezaron á venir á España soldados del sufrido ejército que á aquella tierra envió España para que lucharan con los mambises de allá y de acá, no hemos oído más que elogios del general Castellanos. Elogios que tenían tanto más mérito cuanto que salían de labios de soldados que ni siquiera le conocían, ni le habían visto jamás muchos de ellos, pues operaban muy lejos de la jurisdicción de aquel general. Elogios que corrían de boca en boca por los sangrientos y abrasados campos de Cuba, donde muchos infelices soldados han envidiado á aquellos compañeros que estaban bajo la dirección de Jiménez Castellanos.

«En los momentos más azarosos y difíciles—nos han dicho—cuando se trataba de la entrega de la Habana á los yanquis, el general Jiménez Castellanos atendió de un modo preferente al cuidado de los soldados, procurando que no les faltase albergue ni comida. Se debían á los jefes, oficiales y soldados que con él quedaron en Cuba doce pagas. La situación era angustiosa, si se tiene en cuenta que además no se disponía de fondos. Jiménez Castellanos logró vencer grandes obstáculos en el momento de entregar la isla á los yanquis vendió los coches destinados al servicio de los generales, enagénó las piezas de artillería, ¡subastó cuanto siéndonos inútil hubiera sido recogido por los americanos, y consiguió recaudar cuatro millones y medio de pesos en oro é inmediatamente dispuso que á los soldados y oficiales se les abonase las doce pagas.

Jiménez Castellanos ha sido el último general español que ha habido en Cuba. El ha visto arriar la bandera española en la ingrata tierra cubana y ha gustado lo más amargo del desastre, presencián-

do hasta el último momento la evacuación de Cuba por el ejército español.

Entre los últimos repatriados viene Castellanos. Nosotros, enemigos de los muchos prestigios que dobló que aquí pasan por oro de ley, no obstante los juicios de un fiel contraste como el conde de las Almenas, saludamos con aprecio y simpatía al general Castellanos, militar inteligente, humanitario, valeroso y sobre todo modesto; hombre sencillo, que no hace gestos melodramáticos ni celebra «interviews» sensacionales ni busca las caricias de las auras populares.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Pinal se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento. Asistieron los señores Agüeros, Gómez, Ruano, Setién, Santiu-te, Fresnoed, Toledo, El Izalde, Bto, Gutiérrez Calderón, Martínez, B-net, Cabrero, Pered, San Martín, González, Casanueva, Ruiz Huidobro, López del Moral, Fernández, Fresmanes, Ignacio, Horga, Sansano y Hoyos.

Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada.

El señor Ruano solicita que el primer acuerdo que figure en el acta de la sesión sea el del nombramiento de la Corporación por el fallecimiento de don Agabio Escalante, ocurrido en la madrugada de ayer. Pide también que asista al entierro una representación del Ayuntamiento.

Se acuerda así por unanimidad.

Piden la palabra para después del despacho los señores López del Moral, Agüeros, San Martín y Setién.

Don Benjamín del Río, empleado de consumos solicita dos meses de licencia.

Se le conceden.

El Alcalde dice que para cumplir el acuerdo de llevar a los tribunales a los usurpadores de terrenos era preciso el informe de dos letrados. Estos le han emitido en sentido desfavorable, esto es, contrario a lo que se lleva al asunto a los tribunales. Puede ejercearse una acción reivindicativa ante el juez municipal, pero deben hacerlo las juntas administrativas de cada pueblo.

En vista de este dictamen se somete a votación si se lleva o no a los tribunales el asunto.

Se aprueba llevarlo por 13 votos contra 10.

El señor Ruano dice que lo que se ha votado es una enormidad por oponerse a lo que aconsejan los letrados peritos.

Comisión de Consumos

La comisión de Consumos da cuenta la única instancia presentada para optar a la plaza de administrador del Madero público.

Firma la solicitud don Francisco Sainz, primer visitador de consumos.

El señor Horga pide que quede sobre la mesa.

El señor Agüeros pide que se declare urgente el asunto.

El señor Fresnoed manifiesta que la presidencia debe preguntar si se declara o no urgente el asunto.

El señor Horga se opone a ello fundándose en que el presidente «cedió» a su petición en cuanto que él la manifestó.

A pesar de esto, el presidente dice que se abre discusión sobre la urgencia del asunto.

El señor Horga protesta y dice que en vista de la informalidad de la presidencia, se retira del salón. (Lo hace así.)

Se promueve una larga discusión sobre si procede o no la declaración de urgencia. Intervienen en la discusión los señores López del Moral, Martínez, El Izalde, Fresnoed, Ruano y Agüeros.

Se somete a votación y por nueve votos contra seis se acuerda que quede sobre la mesa.

Comisión de Hacienda

La comisión de Hacienda propone que se alquilen locales para depósitos de los materiales para las obras de administración.

Se aprueba.

Dicha comisión informa favorablemente en la proposición de que se conceda un socorro a los naufragos de la lancha Virgen del Mar.

Propone que se les dé 500 pesetas.

Se aprueba.

Comisión de Obras

Don Amadeo Gómez solicita una sepultura a perpetuidad en Ciriego.

Se le concede.

Don Manuel Lössada solicita reconstruir una pared en la calle del Río de la Pila.

Se le autoriza.

Don Matías de la Lama solicita construir un mirador en la casa número 12 de la calle de la Blanca. Don Nicolás Salazar y abrir varios huecos en un almacén de Molinedo. Doña Dolores Revilla abrir huecos en la casa número 3 de la plaza del Príncipe.

Se les autoriza.

Las cuentas de obras municipales verificadas por administración durante la semana última, importan 1.168 62 pesetas.

Se aprueban.

Comisión de Policía

Se leen los expedientes para la provisión de dos plazas de bomberos, de otras dos de oficiales de la limpieza pública y de veedor municipal de los cuatro pueblos.

Para las de bomberos y barrenderos se presentan cinco solicitudes y para la de veedor tres.

A petición de los señores Setién, Gómez y Elizalde quedan sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Don José María Díez solicita arrendar una sepultura en Ciriego.

Se le concede.

Se da cuenta del expediente formado por la comisión de Policía sobre lo ocurrido en Ciriego.

El expediente es muy extenso y en él resultan cargos contra el conserje y sepultureros, algunos contratistas de obras de los panteones y el capellán.

Propone la comisión la inmediata destitución de todos a los empleados del Cementerio.

El señor López del Moral pide que quede sobre la mesa pues tiene el propósito de formular un voto particular.

El señor Elizalde pide que se amplíe el expediente.

El señor Agüeros es partidario de que se amplíe el expediente.

Se acuerda que quede sobre la mesa.

Proposiciones

El concejal señor Setién propone que se pongan faroles en la subida de Perines que da al paseo del Alta.

La comisión de Hacienda dice que ya se está preocupando de los festejos que han de celebrarse en el próximo verano, pero para ello necesita saber con qué cantidad puede contar. Pide que en los presupuestos se consignen 40.000 pesetas para ello.

Ambas proposiciones son tomadas en consideración y pasan a la comisiones correspondientes.

Después del despacho

Terminado el despacho ordinario el presidente concede la palabra al señor López del Moral el cual explica al señor Santuste lo ocurrido en el Madero con motivo de la salida de un carro con cerros de cuyo hecho no tenía conocimiento ningún empleado.

El señor Santuste dice que se ha repetido el hecho.

El señor López del Moral contesta que bien puede ser y que si se quiere evitar hay que aumentar el personal.

El señor Agüeros pregunta al señor Alcalde en qué estado se encuentra el asunto del hueso de la Ribera.

El Alcalde contesta que el nuevo propietario de aquel local está esperando a que le entreguen los títulos de propiedad para dar comienzo a la edificación.

El señor Setién dice que en la sesión anterior se habló del proyecto de edificar casas en el terreno de la dársena. Como vocal de la Junta de Obras del Puerto hace constar que no hay semejanza del proyecto. Añade que el Gobierno concedió a la compañía de Bilbao a Santander autorización para construir un muelle en aquellos terrenos.

El señor Pinal dice que el señor Gorbeña tiene en estudio unos terrenos para instalar la estación.

El señor San Martín dice que hay un expediente antiguo que se refiere al asunto.

Entretra el expediente al Alcalde para que lo sirva en las gestiones que hace.

Añade el señor San Martín que sin tomar acuer-

do alguno se han colocado en Piquío bancos de piedra que producen muy mal efecto.

El señor Gómez pide que se renueven con la compañía belga, propietaria del ferrocarril al Sardinero, las gestiones para derribar la llamada arboleda de don Santos.

El Alcalde contesta que eso ya está acordado en principio y se derribará el armatoste en cuanto haya agua abundante en el Sardinero.

El señor Elizalde dice que en el expediente de Ciriego no figura el que algunos operarios de un contratista de panteones han causado varios desperfectos en el cementerio.

Dice que esos operarios dependen del contratista don Simón Ignacio, concejal.

Este dice que los desperfectos causados por sus operarios han sido ya reparados y que repararán los que falten.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Los últimos repatriados

Llegada del «Cataluña»

A las ocho de la mañana de ayer fondó en este puerto procedente de Cienfuegos el vapor correo «Cataluña».

Zarpó de aquel puerto el día 6, a las siete de la mañana, invirtiendo, por consiguiente, en la travesía 16 días.

Trae patente de sanidad expedida el día 4 en Cienfuegos por el vicecónsul francés.

A los pocos momentos de dar fondo el buque, se dirige a bordo en el «Auxiliar» número 5, el director de Sanidad militar don Ramón Vega, con el secretario señor Corpas y el oficial señor Galina.

Admitido a libre plática el «Cataluña», subieron al buque el general gobernador militar señor Arias, con su ayudante, el coronel don Dimas Martínez, el comandante de marina señor Valentí, el comandante señor Fernández Baldor, el comisario de guerra señor Dupuy, los médicos militares y los oficiales de la Caja de Ultramar.

El general gobernador señor Arias, después de enterarse del estado de la expedición y de los pormenores del viaje, saludó al general Jiménez Castellanos, jefes, oficiales y soldados en nombre de la Reina y en el de todo el ejército, terminando sus patrióticas palabras con vivas a España y a la Reina.

Inmediatamente dispuso los preparativos del desembarco.

Los que conduce

Para este puerto traía el «Cataluña» 785 repatriados, pero a última hora desembarcaron 87 de ellos en la Coruña y no han venido más que 697.

En su mayor parte pertenecen al batallón de cazadores de Llerena núm. 11.

Vienen gran número de jefes y oficiales pertenecientes al cuartel general del señor Jiménez Castellanos.

Vienen también muchos jefes y oficiales de infantería sin formar unidad, de artillería, movilizadas y guardias civiles y soldados sueltos.

El desembarco

El desembarco de los soldados se hizo durante la mañana y se llevó a cabo sin ningún contratiempo.

Los soldados fueron alojados en los almacenes de Maliaño.

Varios enfermos fueron conducidos al Hospital de María Cristina por la ambulancia de la Cruz Roja.

Los soldados

Los soldados que han conducido a este puerto el trasatlántico «Cataluña» vienen en excelente estado de salud.

Sin duda alguna, la expedición llegada ayer es la mejor de todas las que hemos presenciado.

Buen viaje

El «Cataluña» salió de Barcelona el 9 de enero y llegó a Cienfuegos el 25 del mismo mes.

De este puerto salió el 6 del actual, a las siete de la mañana, y llegó a la Coruña a las siete de la mañana del día 20, saliendo para Santander al medio día de antayer.

El viaje que han tenido los 697 pasajeros—contando con las familias de los jefes y oficiales—ha sido, según nos aseguraron algunos de ellos, excelente.

Por la falta de limpieza del buque se retrasó algo la llegada del mismo a la Coruña.

Está mandado por el hábil e inteligente capitán don Ginés Carreras que, como es sabido, lleva ya muchos años al servicio de la Compañía Trasatlántica.

Fallecidos

Durante la travesía han fallecido los siguientes soldados:

El día 8 del actual falleció de disenteria el soldado Vicente Careiro González, de Requeijo (Lugo), de 27 años.

El 19, Diego García, de 25 años, natural de Jerez de los Caballeros (Badajoz), de igual enfermedad.

El 20, Manuel Alvarez y González, de 27 años, de Balado (Orense), a consecuencia de tuberculosis pulmonar.

El general Castellanos

Si algún general ha merecido que los periódicos le dediquen párrafo aparte, seguramente el general Jiménez Castellanos es el más acreedor a ello.

Ya llegaron a España todos los generales que en Cuba estuvieron. Si no todos, algunos son dignos de alabanzas por su gestión en la campaña; pero ninguno las merece tanto y con tanta justicia como el pundonoroso soldado que hoy es nuestro ilustre huésped.

Los que por nuestro oficio hemos tenido que rozarnos con los soldados que desde que empezó la campaña han venido a desembarcar en este puerto, hemos oído de sus labios muchas y muy gordas cosas de lo ocurrido allí.

Claro está, porque es propio de la humana debilidad, que al preguntar a los soldados por la gestión en Cuba de diversos generales, nos contestaban según la apreciación propia de cada uno, y escuchamos alabanzas en unos y censuras a otros, para los generales a quienes se refería nuestra pregunta.

Y, caso verdaderamente estupendo y que él solo da una idea de la patriótica y a veces bien ponderada gestión del señor Jiménez Castellanos, ni a un solo soldado oímos hablar mal de dicho señor, antes al contrario, todos cuantos soldados nos hablaron de él lo hicieron con aquella expresión de cariño y agradecimiento que se observa en quien habla con sinceridad y no infundido por el respeto al superior.

Y si la conducta del general Jiménez Castellanos para con los soldados fué tan noble y digna, no fué menos mercedosa de aplauso su conducta como general y soldado.

Pruebanlo o veinticuatro años de casi no interrumpidos servicios en Cuba.

Pruebalo también su gestión en las Villas, donde desempeñó el cargo de comandante general en los comienzos de la insurrección.

Y si esto no fuera bastante, ahí está su conducta en el Camagüey, de cuya división fué nombrado jefe en el año 1896. Cuyos han estado en Cuba, y muchos de los que no visitaron aquella tierra, por referencias particulares y noticias de los periódicos, saben que los camagüeyanos son, entre los cubanos, tal vez los más tenaces insurrectos y más astutos y arriesgados guerrilleros. Con ellos tuvo que entenderse al general Castellanos. Los insurrectos en aquella jurisdicción, sobre ser valientes, eran muy numerosos. Para contenerlos, que no para batirlos, disponía el general de muy pocas fuerzas: el batallón de Tarazona y uno de los provisionales de Puerto Rico eran el núcleo de las tropas que en aquella jurisdicción había.

A pesar de esto, las operaciones allí realizadas, mandadas siempre por el general Castellanos, han sido tal vez las más serias, las más tácticas y las más estratégicas que se han hecho en Cuba y en todas resultó el enemigo bien escarmentado. Ahí están los partes que dan cuenta de ellas; sentimos no tenerlos a mano para reproducirlos. Y hemos de advertir que otra de las cualidades que distinguen a nuestro huésped de hoy, es el acionismo, precisión y la sinceridad que se reflejan en sus relatos dando cuenta de sus operaciones: el general Jiménez Castellanos no es de los que se dedican al auto-bombo.

Su gestión al frente del ejército en los momentos precursivos y que siguieron a la entrega de la isla, bien conocida es de nuestros lectores. Entónces sufrió el general Castellanos cuantas amarguras puede sufrir un alma española. Como comentario a su abnegada y meritoria conducta si lo nos ocurre decir: «Un hecho no con palabras, se sirve a la patria». Los hechos del general Castellanos son más elocuentes que las palabras artificiosas de tantos generales fracasados.

Al dar nuestra afectuosa bienvenida a tan pundonoroso militar y le enviamos nuestra sincera y calorosa felicitación por sus meritosísimos servicios.

El comandante Priego Linares

A bordo del «Cataluña» ha llegado a este puerto el joven y bizarro comandante de Estado Mayor don José Priego Linares cuya distinguida familia reside en Santander.

El comandante Priego y Linares ha hecho en Cuba toda la campaña, tomando parte principal en una de las operaciones más duras y arriesgadas de la guerra, la con intención de convoyes de M. zanillo a Bayamo, convoyes que eran constantemente hostilizados por los rebeldes que se situaban en los puntos más estratégicos del camino para atacar a las tropas. Por su comportamiento en estas difíciles operaciones fué recompensado con el empleo de comandante y con varias cruces y menciones honoríficas, de cuyas concesiones dimos cuenta en tiempo oportuno.

El señor Priego Linares es uno de los jefes más ilustrados de nuestro ejército, y por esto el general Jiménez Castellanos solicitó su concurso para llevar a feliz término los arduos trabajos de la evacuación de la isla y repatriación del ejército que allí quedaba.

Enviamos nuestra más sincera bienvenida y felicitamos a su señor padre don José Priego Cubero, a sus distinguidas hermanas y a su hermano político el conocido farmacéutico don Manuel D. Solórzano que hoy experimentan la satisfacción de tener a su lado al que en época no lejana estuvo expuesto como todo nuestro ejército a graves peligros y serias contrariedades.

El cuartel general de Castellanos

El cuartel general del señor Jiménez Castellanos está compuesto de los siguientes jefes, oficiales y soldados:

Teniente coronel de Estado Mayor, don Wenceslao Ballod; comandante de ídem, don José Priego Linares; capitán de ídem, don Juan Sáez de Retana.

Ayudantes del general: capitán, don Pedro Aguilera González y los hijos del señor Jiménez Castellanos, don Adolfo y don Ramón.

Oficiales primeros de oficinas militares: don Antonio de la Cruz Calle, don José García Mateos y don Luis Viduñas Miguélez; oficial segundo, don Felipe Briones García y oficial tercero, don Francisco Vela de la Calva.

Comisario de primera, don Leopoldo Rich Martínez; oficiales primeros de Administración Militar, don Francisco Moreno Pinedo, que era el jefe del general y don Manuel Alvarez Osorio; oficial segundo, don Carlos Briñas Díez.

Diez escribientes, un sargento, diez soldados de infantería, tres sargentos y siete individuos de Administración Militar.

El batallón de Llerena

El batallón de Llerena llegado a bordo del «Cataluña» consta de 556 soldados, 42 sargentos y 53 cabos.

El lunes último hizo tres años que este cuerpo embarcó en Santander con destino a Cuba.

Prestaba servicio de guarnición en Vitoria a su salida de la Península, y ahora, aun cuando sería licenciada toda la fuerza que lo constituye, a aquella población irán también la plana mayor, la caja, etc.

Prestaba servicio últimamente este cuerpo en la Trocha de Júcaro.

Lo manda el teniente coronel don José Martín.

El médico es don Francisco Gálvez, de segunda clase.

Trae charanga este batallón. La dirige a su salida de la Península, el músico mayor don Juan Freijas. Actualmente viene como director don José Valero.

La charanga consta de 24 músicos. Todos los demás que la componían han pasado a otras banderas, regresaron a la Península o han muerto.

Un telegrama

El general Jiménez Castellanos dirigió al ministro de la Guerra desde Coruña el telegrama siguiente:

«Acabo de llegar con las fuerzas que detallo. Traigo 2.127.000 pesos en oro que ruego recabe del gobierno se apliquen a igualar y mejorar los haberes que fueron pagados desigualmente hasta saber de lo que podía disponerse.»

Varias noticias

Según nos aseguraron ayer, a cada soldado de los llegados ayer a este puerto, se le darán 32 pesos a cuenta de sus haberes con el 20 por 100 en plata.

Todos los pasajeros, pero especialmente los soldados, elogian a la oficialidad del «Cataluña», principalmente al capitán don Ginés Carreras y al sobrecargo don Jesús Meana, quienes han atendido y cuidado con especial solicitud a todos los que vinieron de viaje.

En dicho buque vimos establecidas las oficinas del cuartel general del señor Jiménez Castellanos, que funcionaron hasta llegar el vapor al puerto, desde el 29 de enero en que el general entró a bordo.

El señor Castellanos se hospeda con sus ayudantes en el hotel de don Francisco Gómez.

En este viaje no trae el «Cataluña» carga para Santander, lo único que contienen sus bodegas son 350 bultos de impedimenta de las fuerzas expedicionarias y el dinero que, como en otro lugar decimos, conduce el general señor Jiménez Castellanos.

Se nos ha asegurado que este pundonoroso general deja depositados en el Banco Español, de la Habana, 1.245.000 pesos en billetes.

Estos no serán secados de dicho Banco hasta ver si mejora la cotización y se eleva, por tanto, el precio de los billetes.

Datos curiosos

Don Jesús Meana, que como dejamos dicho es el sobrecargo del «Cataluña», ha traído un recuerdo de indudable valor histórico: la carpeta sobre la cual se firmó el acta de la evacuación de la isla de Cuba.

Se la regaló el general Jiménez Castellanos.

El batallón de Llerena que es el que desembarcó ayer, míseros en este puerto, marchó desde el mismo para la Habana también en míseros.

El último repatriado que salió del «Cataluña», y piéso tierra española, se llama Luis Arjona, y es sargento agregado al Estado Mayor general.

El último enfermo que desembarcó le sacaron en una camilla a las 12 3/4 de la tarde.

La Cruz Roja

A esta misma hora el señor presidente de la Comisión provincial de la Cruz Roja, don Arsenio Ortizola, telegrafió al señor presidente de la Asamblea suprema de dicha institución, excelentísimo señor general Polavieja, manifestándole que en dicho momento había terminado la repatriación en esta ciudad de los soldados que tan valientemente defendieron nuestra bandera en Cuba.

Al mismo tiempo le hacía saber que esta comisión provincial se felicitaba y felicitaba a la vez al digno presidente de la Asamblea Suprema, por el feliz coronamiento que había tenido en Santander la humanitaria obra de contribuir al mejor éxito de la repatriación, a la cual obra había contribuido muy eficazmente y de singularísimo modo la inagotable caridad de los montañeses.

Recompensas

En el Diario «Fiscal del Ministerio de la Guerra» correspondiente al día 21, llegado ayer a este ciudad, se inserta una relación de recompensas por méritos de guerra, entre las cuales figuran las concedidas al capitán de infantería don Adolfo Jiménez Castellano y Barreto, hijo del general del mismo apellido, y al teniente coronel de estado mayor don Wenceslao Ballod Palao.

Al primero se le ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, por haber tomado muy activa parte en las operaciones de guerra realizadas del 13 al 26 de marzo del año próximo pasado sobre la finca «Soledad, Trinidad», en Puerto Príncipe, y al segundo, por la participación que tuvo en el ataque y destruc-

ción del poblado «Nueva Habana» y en el combate del «Infierno» (Puerto Príncipe), hechos acaecidos del 11 al 16 de enero de 1898.

Ambos valientes militares desembarcaron ayer en este puerto en unión de los demás repatriados.

Otros detalles

El general Castellanos embarcó para Cuba en el mes de noviembre del 95 y fué nombrado a su llegada comandante general de las Villas, cargo que desempeñó hasta febrero del 96, que fué trasladado a la división del Camagüey a sustituir al general Mella, que por enfermo regresaba a la Península.

Ha sido y sigue siéndolo muy estimado de todos los soldados, pues entre otras muchas cosas que en beneficio de ellos hacía, era la de variar los ranchos constantemente, inspeccionándolos y probándolos él mismo antes que la tropa.

Falsos datos

El propio general señor Castellanos ha manifestado, y así se lo ha hecho saber también por medio de telegrama al Gobierno, que constituyen un cúmulo de falsedades las declaraciones que le atribuyen los periódicos de la Corte.

Su indignación es grande, sobre todo por los conceptos que dichas declaraciones encierran.

Añade que él es incapaz de pronunciarlas.

Lista de pasajeros

He aquí la relación nominal de los pasajeros que ha conducido a este puerto el vapor «Cataluña»:

Excelentísimo señor don Adolfo Jiménez Castellanos, teniente general; don Adolfo Jiménez Castellanos, capitán; don Wenceslao Ballod Palao, teniente coronel de Estado Mayor; don Ramón Jiménez Castellanos, capitán; don Leopoldo Rich, teniente coronel de administración militar y señoras; don Manuel Girauta, auditor de brigada; don Gumerindo Otero, teniente auditor; don José Priego Linares, comandante de Estado Mayor; don Luis Viduñas, oficial primero de oficinas militares, señora, dos hijos y cuñados; don Camilino Martínez, farmacéutico de segundo; doña Eloísa Elvira Pehal y cuatro hijos; doña Rosario Cabrera y cuatro hijos; don Facundo Carrasco, teniente de infantería, señora y cinco hijos; doña Lucgarda Valdés y un hijo; don Juan Inchausti, segundo teniente de movilizadas; Ruperto Sánchez, ídem; doña María R. Gascón; don Domingo Vicente, segundo teniente de movilizadas señora é hijo; doña Carmen Gómez y cuatro hijos; doña María Pérez é hijo; doña María Lamy; José Maestre y seis hijos; doña Etelvins Hernández y cinco hijos; Gerardo Alarcón, escribiente de tercera; Antonio Palau sanitario; don Joaquín Mesonero, comandante; don Román García, segundo teniente; don Amadeo Delgado, ídem; don José Ruiz, ídem; don José Palares, ídem; don Manuel Carbajal, segundo teniente de infantería; don Emeterio Huidobro, ídem; don Fermín Royo Fortina, ídem; don Pedro Orogón, primer teniente de artillería; don Juan Villa, segundo ídem; don Federico Ruiz, segundo ídem; don José Martí, teniente coronel; don Feliciano Orgas, comandante; don Eustasio Blanco, ídem; don Esteban Benedito, capitán; don Román Martínez, ídem; don Manuel Martínez, ídem; don Manuel Moreno, ídem; don José Pelayo, ídem; don Gaspar Borruta, primer teniente; don Segundo Gómez, ídem; don Pedro Blanco, ídem; don Antonio Fernández, ídem; don Vidal Sanz, ídem; don Lorenzo Blanco, ídem; don Mariano Salaverry, ídem; don Sotero Campos, segundo teniente; don Angel Gutiérrez, ídem; don Gaspar López, ídem; don Policarpo Díez, ídem; don Valentín Peinado, ídem; don Francisco del Barrio, ídem; don Genaro Sánchez, ídem; don León Arévalo, segundo teniente; don Valentín Hernández, ídem; don Lisardo Rodón, primer teniente; don Manuel Cano, ídem; don Manuel Perea, ídem; don Aureliano Benítez, ídem; don Román Fernández, ídem; don Santiago Vela, ídem; don Mario Guiltarte, ídem; don Luis Garay, ídem; don Gerónimo Sapatir, ídem; don Pedro Rodríguez, ídem; don Luis García, ídem; don Antonio Ugosti, ídem; don Francisco Galvez, médico segundo; don José Valero, músico mayor; don Pedro Sánchez, segundo teniente; don José Serrano, ídem; doña Teresa Ochoa; don Cleto Mella, segundo teniente; don Alfredo Sánchez, maestro armero; don Antonio Méndez, segundo teniente movillizado, señora é hijo; doña Angela González; doña Mónica Méndez; dos niños carnetados de 12 años; don Eduardo Villanueva, escribiente militar; don Antonio González, ídem; don Manuel Lecuz, ídem; don Damián Saura, ídem; don Raimundo Romero, ídem; don Canuto Salazar, ídem; don Félix Gómez, ídem; don Antonio Pomeroy, ídem; don Eladio Esteban, ídem; cuatro soldados; don Pedro Lofá Belmonte; don Juan Sáez Retana, capitán de estado mayor; don Carlos Briñas, teniente de administración militar; don Manuel Alvarez, oficial primero de ídem; don Francisco Morano, ídem; don Pedro Aguilar, capitán de infantería; don Salvador Gran, segundo teniente; don Francisco Vena, oficial tercero de oficinas militares; don Felipe Briones, oficial segundo de ídem; don José García Mateo, oficial primero de ídem; don Antonio Lacruz, ídem ídem.

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Potes, seguida contra Marcel R. dríguez Antón, vecino de Perrozo y acusado de haber sustraído un carro de leña y un trozo de chozo, valorado en tres pesetas cinco céntimos.

El Ministerio fiscal solicitó para el

Por eso debe aceptar como sincera la felicitación que le enviamos por su merecido ascenso.

ARANDUY.—Toquillas de lana a dos reales.

En uno de los primeros números del Boletín oficial de la provincia se publicará el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión provincial durante el mes de noviembre último.

La maestra de la Escuela pública de niñas de Arredondo, doña Leandra Villa, ha renunciado a su actual cargo, por haber sido nombrada maestra de la de las Navas de San Juan, en la provincia de Jaén.

ARANDUY.—Mantillas encaje seda a 10 ptas.

El gobernador civil de Vizcaya ha autorizado a D. Emeterio Mancidador para remitir a esta capital a la consignación de don Simón Regatillo, cinco cajas con 50 escopetas y 250 revólveres, y a la señora viuda de Abanado e Hijo para remitir a don Nicolás Alonso 360 escopetas y 224 revólveres que se expedirán a Guayaquil.

A LAS SEÑORAS

Al empezar la cuaresma en que tanto consumo se hace de Aceite, nos permitimos recomendar a todas las amas de casa, el Aceite de Oliva Purificado y Refinado de la fábrica LA EXCLUSIVA, de esta ciudad.

Este Aceite puro de oliva, sin rival hasta el día, que sustituye con ventaja a la manteca y no tiene olor ni tinte alguno, se halla de venta en las principales tiendas de ultramarinos de esta capital y en la Excedentaria central.

Palacio de Pombo, (frente al café Suto).

ARANDUY.—50 por 100 rebaja en vestidos.

A doña Antonina Villa, maestra de Vejes, en esta provincia, le ha sido concedida por 15 días.

En el Principal se halla a la disposición de su dueño un cajón grande que fué encontrado en la vía pública.

A la una de la madrugada de hoy se arrojó a la calle por el balcón de su casa un hombre llamado Hilario Carreras, quedando muerto casi en el acto por efecto del golpe recibido, que le destrozó la cabeza.

Se arrojó desde el tercer piso de la casa número 23 de la calle de San Simón en que vivía en compañía de cuatro hijos.

Ignoramos las causas ciertas que habrán obligado al suicida a tomar tan fatal resolución. En el lugar del suceso oímos decir que desde que se quedó viudo, hace cerca de un año, tenía algo perturbadas sus facultades intelectuales.

El infeliz trabajaba de sacstre en un portal de la calle de Velasco, inmediatamente a la agencia funeraria de la señora viuda de Otela.

Al lugar del suceso acudió el jefe de serenitas señor Peñón, y al poco tiempo el señor Juez de Instrucción, el actuario señor Pelayo y el médico forense.

El señor Juez de Instrucción, después de hacer algunas indagatorias, dispuso que el cadáver fuese conducido en una camilla al Hospital.

¡Dios haya perdonado al infeliz suicida!

CANTEROS hacen falta en la fábrica "Azucareña Montañesa".

Dirigirse a la misma fábrica en Torrelavega.

ARANDUY.—Sedas brochadas a 2'25 pesetas.

Ayer se verificó la conducción del cadáver de don Enrique Rivero Rus, maestro de taller de artillería, que regresó de Cuba en el vapor Montevideo.

El señor Rivero murió cristianamente, recibiendo todos los auxilios de la religión.

A su entierro asistió numerosa concurrencia en la cual figuraba una comisión de la Cruz Roja y algunos oficiales y soldados de artillería.

El finado estaba casado y deja dos hijos, que, con su esposa, habían regresado de Cuba a la vez que él.

La situación en que queda la familia del finado es verdaderamente precaria, y esperamos que la Cruz Roja, que tantas veces ha demostrado su generosidad cuando se ha tratado de socorrer a servidores de la patria, no dejará de atender a esta desgraciada familia. Y lo que decimos de la Cruz Roja decimos de las muchas personas caritativas de esta ciudad.

ARANDUY.—Cursos desde dos pesetas.

Han sido nombrados maestros propietarios de las escuelas públicas de niños de Ojibar y Villasevil, don Claudio Rodrigo Lafuente y don Domingo Nadar y Solor, respectivamente.

El primer donativo que ha hecho Mr. Loubet, con carácter de Presidente de la República francesa, ha sido uno de 20.000 francos para los pobres de París.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer.

Altura termométrica: a las ocho de la mañana, 13°0; a las doce, 17°7; a las seis de la tarde, 13°8.

El barómetro mareó: a las ocho de la mañana, 758°0; a las doce, 758°7; a las seis de la tarde, 759°3.

Temperatura: máxima, 17°8; mínima, 10°2. Tendencia del barómetro, subió.

ARANDUY.—Líquida tiras bordadas.

Se hallan expuestos: En el Ayuntamiento el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio; en el de Entrambasaguas el apéndice al suplementario; el presupuesto adicional al del ejercicio corriente y el ordinario para el próximo; en el de Valdolea el presupuesto adicional y el padrón industrial.

En el Ayuntamiento de Cabezón de la Sal ha fallecido uno de los atacados de viruela.

Ha habido además una nueva invasión habiendo en la actualidad tres atacados.

Por falta de espacio nos vemos obligados a retirar para mañana muchos trabajos compuestos para este número, entre ellos el Panorama, la continuación de El monaguillo de Gazteta y de El Museo del Prado.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: Manuel Pombo, de 43 años, de Corne, de una contusión con fractura de los huesos propios de la nariz y oronones en la mano derecha.

Gabriel Jiménez, de 62 años, de Avilés, de ataques.

Maximino García, de 13 años, de Llanes, de una herida contusa en la mano derecha.

Ayer salió de este puerto, con rumbo al de la Habana, el vapor Moviendo

Conduce la correspondencia y mucho pasaje.

La Comisión provincial de la Cruz Roja tiene el proyecto, según oímos ayer, de cebrar su ennes funerales por el eterno descanso de las almas de todos los soldados que han fallecido en las últimas campañas coloniales.

La aguda afección cardíaca de que há tiempo venía padeciendo nuestro respetable amigo don Agabio de Escalante y Prieto y que en estos últimos días había temer un próximo desenlace funesto, tuvo ayer como se temía, y puso doloroso término a una vida totalmente consagrada a los más meritorios ejercicios de la piedad y de la inteligencia.

Una vida ejemplarmente cristiana se extinguió ayer en una muerte excepcionalmente edificante. Sic ut vita, finis illi.

De esa vida y de esa muerte habla admirablemente en una breve, pero elocuente y sentida nota necrológica, que nuestros lectores verán en la primera plana de este número, nuestro distinguido amigo y colaborador don Enrique Méndez, cuya inspirada y castiza pluma releva a la nuestra, desahogada y torpe, del penoso deber de expresar aquí largamente todo lo que pensamos y sentimos ante el cadáver del ilustre conterráneo nuestro que ayer entregó a Dios su alma.

Róstanos sólo, pues, manifestar aquí cuán de veras nos asociamos al dolor de la atribulada familia del finado, por cuyo eterno descanso elevamos a Dios fervientes plegarias.

ARANDUY.—Toquillas de lana a dos reales.

Nuestro Excmo. Ayuntamiento, en sesión de ayer, acordó por unanimidad consignar en el acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del señor don Agabio de Escalante y Prieto, dignísimo concejal que fué del Municipio anterior, y que en manifestación de duelo asistiese al entierro del finado, que tendrá lugar en el día de hoy, una comisión del seno de dicha Corporación, presidida por el señor Alcalde.

Justo y merecido homenaje a tan insignes, virtuosos e ilustrado convecino, en fiel interpretación de los sentimientos del pueblo, que lo llora, principalmente los pobres, porque deja un vacío difícil de llenar.

R. I. P.

Confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció ayer en esta capital, a los 63 años de edad el inteligente y probo capitán de la campaña trasatlántica don Antonio Muriedas y Galván.

Era el finado uno de esos ilustrados y expertos marineros que tanto han contribuido con sus personales dotes al alto y sólido prestigio de que en todo el mundo civilizado goza la poderosa empresa naviera fundada y engrandecida por el genio mercantil del ilustre primer marqués de Comillas.

Entre la brillante oficialidad de la trasatlántica ocupaba el señor Muriedas, por orden de antigüedad y por sus meritorios servicios, un puesto preeminente.

De su experiencia y de sus conocimientos náuticos da fe su larga y feliz carrera de marino: cuarenta y cinco años de navegación casi constante habíale puesto en plena posesión de esos "secretos" que sólo la práctica a duras penas, revela.

Presidió por espacio de 22 años excelentes servicios a la antigua "Compañía Herrería", obteniendo por ellos el mando de los vapores Aguila, Nuevo Mochizuma, Alic nte y Damujá.

Durante la anterior guerra de Santo Domingo é Isla de Cuba, fué designado para la importante misión de transportar tropas, misión que cumplió con singular acierto.

En los buques de la Trasatlántica navegó durante 16 años, granjeándose la estimación y el afecto de sus compañeros y su carácter y su excepcionalmente prendas de carácter y, particularmente, por su ejemplar modestia.

La Compañía trasatlántica, en justo premio a los méritos y servicios del señor Muriedas, confió sucesivamente el mando de los vapores España, Habana, Panamá, Balboa, Iguales y Rabat. Mandando este buque, prestó con fortuna el servicio de transporte de tropas al África durante la llamada "compañía de Meilla".

Ultimamente, con motivo de la guerra hispano-americana, fué encargado de la peligrosa misión de conducir en un vapor a empuje, cuyo mando le fué confiado, provisionales para la escuadra de Cervera. En esta importante y delicada misión demostró su habilidad y pericia, sorteando con mucho tino los riesgos inherentes a tal empresa.

En su último viaje a la Martinica, para aprovisionar a la desgraciada escuadra, adquirió la enfermedad que le ha ocasionado la muerte.

Por extraordinarios servicios prestados durante su larga carrera de marino había sido recompensado con varias condecoraciones, una de ellas la del Busto del Libertador, que le confirió el presidente de los Estados Unidos de Venezuela. Esta orden es el honor más preciado que concede aquella República a sus servidores distinguidos, así como a aquellos que, siendo no del país, se hacen dignos de tan señalada distinción por méritos sobresalientes.

Descanse en la paz del Señor el finado y reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

ARANDUY.—Líquida mantas de lana.

Para bodas, bautizos y regalos

véanse las elegantes cajas y estuches que se confeccionan en la fábrica establecida en la calle de Daoiz y Velarde, número 7, de Fernando María de Beraza.

ACADEMIA PENSION PARA INGENIEROS INDUSTRIALES

Los internos bajo la inspección de un ingeniero industrial.

DE GAMBOA.—Ercilla, 4, 1.º, Bilbao.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º.

MAS TELEGRAMAS

INTERIOR

Indulto

Madrid 22—10'40 m.

El ministro de la Guerra pondrá a la firma de la Regente un real decreto concediendo indulto a los deportados filipinos que se hallan en los presidios de Africa y en el archipiélago por sedición y rebeldía.

Baja

A consecuencia de las declaraciones que el ministro de Hacienda ha hecho en el Congreso han tenido una baja los valores, especialmente el exterior y las Cubas.

Felicitación

Entre los telegramas que ha recibido el conde de las Almenas, felicitándole por la campaña parlamentaria que ha emprendido, figura uno procedente de Valencia, que está firmado por más de doscientos individuos.

El calor en Filipinas

Según noticias de Manila el calor es insostenible en el Archipiélago.

Tres mil soldados yanquis se hallan enfermos a causa de los calores.

En la isla de Negros

Un despacho de Manila dice que Aranita, jefe de los rebeldes indígenas de la isla de Negros, ha conferenciado con el general yanqui Otis.

Aranita ha dicho que los habitantes de aquella isla sólo desean paz y trabajo.

Expulsadas

Las fuerzas de Aguinaldo han sido expulsadas de San Pedro de Macate.

Entre ellos

El almirante americano Scheley—según comunican de Washington—contestando a las acusaciones del ministro de Marina Mr. Long, ha dicho que se le ordenó permanecer frente a la costa de Cienfuegos, hasta conocer el paradero de la escuadra española de Cervera.

Ha añadido que el almirante Sampson pretendía mantenerlo en la inactividad en dicha costa.

Cervera

Madrid 22—3'15 t.

Comunican de Jerez que de paso para Madrid ha llegado a dicha capital el contralmirante Cervera.

Indulto

La Reina ha firmado hoy un decreto indultando a 58 deportados filipinos que se hallaban en los presidios de la Península.

También ha firmado otros decretos de recompensas.

Cumplimientos

Hoy han estado a cumplimentar a la Reina los generales Borbón, Barraquer, Blutter y Terán.

Ascensos

Se ha puesto a la firma de la Reina por el ministro de Marina los decretos ascendiendo a doce guardias marinas a alféreces de navío y nombrando secretario del centro consultivo de la Armada a don Carlos Delgado.

RODRIGO.

EXTERIOR

La insurrección de Nicaragua

Madrid 22—10'15 m.

Noticias de la insurrección de Nicaragua, recibidas en Nueva York, dicen "que el comandante del crucero inglés Intrepid intimó al general Reyes para que le devolviera a Estrada y otros refugiados en el consulado de los Estados Unidos, pero Reyes se negó.

El comandante ha dirigido una circular a los extranjeros residentes en Blenfields prescribiéndoles que no auxilien a los revolucionarios.

Por un manifiesto

Madrid 22—2'25 t.

Telegrafían de París que los radicales y socialistas aplauden el manifiesto del presidente Loubet.

Los republicanos también se muestran conformes, diciendo que el manifiesto es sencillo y grato para el país.

En cambio los moderados y conservadores lo atacan y los diputados Cassagnac y Drumont, lo rechazan.

La prensa inglesa lo aplaude.

Mejorando

Comunican de París que las energías medidas tomadas por el Gobierno y la actitud tomada por la mayoría de la población, ha hecho reflexionar a los promovedores de los desórdenes acaecidos últimamente.

También la resolución adoptada por la Liga de Patriotas de mantenerse en reserva, hará que el día de mañana pase con suma tranquilidad sin que por nada se promuevan disturbios.

RODRIGO.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 21, Día 22. Rows include Interior series F, E, D, Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1896, etc.

Table with columns: MADRID, Día 21, Día 22. Rows include Obligaciones de Filipinas, Cédulas de Banco Hipotecario, etc.

Table with columns: MADRID, Día 21, Día 22. Rows include Tabacaleras, Obligaciones del Tesoro, Banco de España, etc.

Table with columns: CAMBIOS, París a la vista, Londres a la vista, etc.

Table with columns: BOLSA, Interior, etc.

Table with columns: PARIS, 4 por 100 exterior español, etc.

Telegrama Bénard y C.ª

Ultima hora

LAS CORTES

SENADO

Por decir algo

Al comenzar la sesión del Senado hace uso de la palabra el señor conde de Estéban Collantes.

Se excusa de las interrupciones que hizo ayer al señor Sagasta durante su discurso, diciendo que fué debido a su temperamento especial.

Añade que de este defecto suyo le consuela el recordar que el señor Sagasta interrumpió en cierta ocasión nada menos que once veces a un orador.

El ministro de Gracia y Justicia dice que las interrupciones del conde de Estéban Collantes fueron hechas precisamente en los momentos en que el señor Sagasta hablaba de paz, como si se tratara de que no la hubiera entre los senadores.

Peticiones

El marqués de Casa Torre denuncia algunos abusos cometidos en las elecciones de Vizcaya.

El general Martínez Campos recomienda que se paguen los abonados de las guerras.

El ministro de la Guerra contesta que se procurará hacerlo.

Los prisioneros de Filipinas

El marqués de Mochales pregunta qué gestiones ha hecho el Gobierno para lograr la libertad de los españoles que están prisioneros en Filipinas.

El ministro de Gracia y Justicia contesta diciendo que cree que conviene guardar reserva sobre lo hecho, pero no obstante esto, dice que tiene el expediente a disposición de los senadores.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, a 25 pesetas; níquel, 10 pesetas; todos garantizados. Se hacen composuras con economía y se ampuan relojes de acero desde 2'50 en adelante.

Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compra oro y plata. Se venden, cambian y alquilan pianos, al contado y a plazos. Papel de música y piezas de música bonitas, de actualidad y de los mejores autores conocidos. Pianos manubrios, armoniums, arístones, acordeones y otros instrumentos. Sillas de regilla desde 4 pesetas en adelante.

RIBERA, (Muelle) 19

El debate de la guerra

El conde de las Almenas anuncia una nueva interpelación sobre las guerras. Pregunta en qué forma puede plantearla.

El señor Groizard contesta que el Gobierno no acepta la interpelación. Añade que si el conde de las Almenas insiste en su interpelación, medios tiene para explayarla.

El conde de las Almenas repite la pregunta. El presidente le contesta que no le corresponde a él buscar esos medios, sino al conde de las Almenas.

Más de la sesión

Después del Senado se reúne en secciones. Se reanuda la sesión y jura el cargo de senador el general Pando.

Se leen varios proyectos de construcción de carreteras. El señor Martínez Campos pide que se aplaque la discusión del bill de indemnidad. Se acuerda así y se levanta la sesión.

CONGRESO

Nuevos diputados

Al abrirse la sesión del Congreso juran sus cargos de diputados el exgobernador de Cádiz señor Ribot y un hijo del señor Montero Ríos.

Interpelación

El señor Marín Bárcenas anuncia una interpelación sobre abusos que se han cometido en la Diputación de Granada.

El debate de la guerra

Los republicanos presentan una proposición pidiendo que se convoque a Cortes Constituyentes.

La apoya el señor Salmerón. Este pronuncia un largo discurso en el que censura la atonía del país que esteriliza los trabajos que se hacen para lograr la regeneración.

Añade que si se hubieran practicado los principios que mantuvo la minoría republicana, conservaríamos todavía nuestro imperio colonial.

Dice que el Gobierno actual ha ejercido una escandalosa dictadura. Su responsabilidad es mayor por anteponer las conveniencias de la monarquía a las de la patria.

Hablando de Filipinas, dice que allí ejercimos un feudalismo teocrático, al amparo del cual se ejercían todas las coacciones.

Los americanos nos arrebataron todo un imperio colonial sin que sufrieran más que 267 bajas en la guerra.

En España era legendario que uno peleaba contra ciento. Ahora no se han atrevido doscientos mil con catorce mil americanos en Cuba.

Se impone un periodo constituyente y esto desarmaría al carlismo.

Dice que la culpa de la guerra de Cuba la tuvo el partido conservador.

Añade que se impone la unión de los liberales para impedir el triunfo de la conjunción Silvela-Polavieja.

Termina diciendo que España solo podrá regenerarse cambiando de régimen de gobierno.

Habla Sagasta

Contesta a Salmerón el señor Sagasta. Dice que aquí los republicanos atacan al régimen y esto no se tolera en ningún país.

Los republicanos españoles más que republicanos son perturbadores del orden. Hablando de la guerra dice que se impuso por la sucesión fatal de los hechos.

Llegó la guerra a pesar de las humillaciones del Gobierno para evitarla.

En el momento oportuno se pidió la paz. Haber prolongado la guerra hubiera sido aumentar la catástrofe.

Quiero que conste que el Gobierno en nada ha intervenido para la capitulación de Santiago de Cuba.

El señor Salmerón le interrumpe diciendo: «El Gobierno se salva del oprobio echándole sobre el ejército.»

Continúa el señor Sagasta y dice: Hemos atajado terribles complicaciones que nos amenazaban y en una forma que la hicieron igual en análogas circunstancias los pueblos más grandes.

Termina diciendo que solo peligrará la libertad si los republicanos provocan trastornos.

El bill

La comisión del Senado que ha de informar en el bill de indemnidad por la cesión de territorios, la componen los señores marqués de Pidal, Pérez Caballero, Gallego, Díaz, Fabié, Calleja, Sánchez Toca y Martínez del Campo.

El resultado de la reunión de las secciones del Senado para nombrar dicha comisión ha sido muy comentado.

Todos se atribuyen la victoria. Los ministeriales han obtenido 29 votos y las oposiciones 107.

Se sospecha que algunos ministeriales han votado con las oposiciones.

En las futuras votaciones se supone que estará reforzada la mayoría.

La comisión del bill se reunirá hoy. La minoría presentará un voto particular.

Los yanquis sin ha's

Madrid 23—2'45 m.

El general Linares ha enviado una carta al conde de las Almenas en la que le insulta por lo que dijo en el Senado.

En uno de los párrafos le dice a Almenas que si aunque retiradas de los labios conserva en el corazón las injurias que le

ha dirigido, desea arrancarle del corazón esas frases.

Los generales Segura y Michel, que son los padrinos del general Linares, han entregado a éste una carta del conde de las Almenas, en la que dice que rechaza los lances personales.

Los amigos del general Linares dicen que este provocará al conde de las Almenas de cualquier modo.

RODRIGO

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amplios e independientes

Plato del día: Lomo de cerdo a la italiana.

Anuncios

5 DUROS

CAMA, COL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE: Capital...	4'00 pesetas	Ultramar, Cuba, Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas,	30,00 pesetas
Fuera...	4'50	Extranjero, un año...	40'00
AÑO Capital...	15'00		
Fuera...	16'00		

PAGO ADELANTADO — Número suelto: 5 céntimos — Atrasado: 10 céntimos — Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

ANUNCIOS

En primera plana...	50 céntimos la línea
En tercera...	10
En cuarta...	5
En noticia...	25
Comunicados á precios convencionales.	

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/3 plana...	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana...	12 pesetas
A 4	125	A una columna, en ídem ídem...	8
A 3	60	A dos columnas, en cuarta plana...	8
A 2	16	A una columna, en ídem ídem...	4
A 1	12		

SERVICIO DE LOS VAPORES de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes. El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz. El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz. El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días. RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía. El vapor

Montevideo

su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el de febrero.

LINEA DE FILIPINAS

en escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 28 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor

Saldrá de Barcelona el

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

El vapor

Saldrá de Cádiz el

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

El vapor

Saldrá de Cádiz el

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oujda, Tánger Larache, Rabat, Oaza Blanca y Mazagán

El vapor

Saldrá de Barcelona el

SERVICIO DE TÁNGER

Saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Robajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Robajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y O.ª. Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

FUNDICIÓN DE HIERRO DE J. ANTONIO CONCE BURGOS, 26. — SANTANDER

Construcción de máquinas para la fabricación de curtidos en cuero. Instalación de panaderías y hornos mecánicos con cilindro de doble efecto, 50 por 100 de economía de tiempo. Gran surtido en cocinas económicas últimos modelos para conventos, colegios, hospitales y fondas; se garantizan sus buenos resultados. Con el diez por ciento más barato que ninguna otra casa.

LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la breva y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

TOS, CATARRO, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor Brea Costas con Tolú y savia de pino de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. FRASCO: 10 REALES. Depósitos en Valencia, Dr. Costas; Barcelona, Dr. Andreu y Sociedad Farmacéutica; Santander, señores Pérez del Molino y compañía.

LOS GRANDES REMEDIOS DEL

Dr. AUDET

Pildoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antineurioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maltin cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Pildoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Reysner.—10 y 4 pesetas.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glover.—4 pesetas.

Hidrocarrillos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Difteria.—Curación con el Antidiférico Audet, 10 pesetas bote. Cáncer.—Para combatirlo Medicación Corneil, 20 pesetas.

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antisépticas Audet, 4 pesetas.

Anemia.—Curación con las Pildoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinos, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia. Van por correo. Consultas Dr. Audet, Alcalá, 12, Madrid.

IMPRENTA DE LA

PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, memores, talonarios, recibos, prospectos, carteles de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia.

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA DE GRIMAULT Y C.ª

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes. PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Sulfato de Sosa se emplea para curar las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades. La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores. En las principales Boticas y Droguerías.

MAREO Se evita y cura INFALIBLEMENTE CON EL Elixir Nauseofen

De venta en Santander: Pérez del Molino y Comp.ª, droguería, y demás farmacias y droguerías.

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN SANTANDER Droguería de Calvo, Plaza y Compañía Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

RECONSTITUYENTE DE D. FERRER GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL iodado con hipofosfito de quinina y de sosa Preparado por el Dr. TREMOLS SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrófica del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Fott, la osteomalacia (afcción de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primer y segundo grado, la escrófula, el artrismo (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lúpulo, afecciones de la garganta, hipertrofia, los tumores blancos, la hidropesía, leucorrea (líquido blanco), hipocondría, etc. Depósitos: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª—Barcelona y De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Faringitis, las Anginas y los Accesos de Asma. Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Fricciones, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.—Por Mayor: En todas las Farmacias. Depósito General: A. HOUDÉ, Farmacéutico, PARIS

MORRHUOL de CHAPOTEAUT El Morrhual contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces. Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhual es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Refriados, los Catarros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la ten se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tes disminuye y acaba por desaparecer. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA ÚNICO OXIGENADO La ciencia lo recomienda como el mejor B. L. Domecq y C.ª LIMÓN, NÚM. 7 SANTANDER PILDORAS Y JARABE de BLANCARD con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc. Enlase el Producto verdaderamente la firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en París. Precio: PILDORAS, 4 fr. 2 fr. 25; JARABE, 3 fr. HARINA LACTEADA H NESTLÉ ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS PERSONAS DEBILITADAS SANTANDER Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15

GOUDRON GUYOT Alquitrán Guyot Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitrán mas agradable. El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los PULMONES Y GARGANTA en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica. Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS. LAS CAPSULAS GUYOT contienen Alquitrán de Noruega puro. La dosis es de dos á cuatro capsulas en el momento de las comidas. Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes: TOS TENAZ TISIS — BRONQUITIS — ASMA RESFRIADOS Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

ESTRENIMIENTO y Afecciones que son su consecuencia. CURACION con el uso del VERDADERO POLVO LAXANTE DE VICHY DEL D. L. SOULIGOUX De Gusto agradable y que se administra facilmente. El frasco contiene unas 20 Dosis. PARIS, 6, Avenue Victoria y Farmacias.